ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	**MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)** **INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL**	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL []
Cuota Número 1	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. **4124.010.26.1.134.2024**	
Nombre completo del contratista**: CLAUDIA LORENA MEZU ARCILA**	
Documento de identificación: **38.555.925 DE CALI-VALLE**	
Nombre del supervisor: **GUSTAVO ARBOLEDA DELGADO**	
Organismo: **DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO**	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales al Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno realizando las actividades necesarias que coadyuven en la iniciación, sustanciación e impulso hasta la terminación con estricta sujeción a la ritualidad procesal de los procesos disciplinarios que le sean asignados por la Dependencia en proporción con el número de procesos en curso, contribuyendo a la consecución de las metas fijadas en el Plan de Desarrollo del organismo, realizar las actuaciones.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio **12/NOVIEMBRE/2024**	Fecha Terminación **31/DICIEMBRE/2024**
Modificación(es) al contrato: N/A	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
Valor inicial del contrato: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS MCTE $10.462.000	
Adición: N/A	
Prórroga: N/A	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$10.462.000	$5.231.000	$ 0	$5.231.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No Planilla: 4578263342 No. PIN, Autorización, Referencia,Pago:9990669673 Operador: SOI Fecha de Pago: 13 DE NOVIEMBRE/2024 Periodo de pago seguridad social: NOVIEMBRE DE 2024

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: En mi calidad de supervisor del contrato de prestación de servicios No. **4124.010.26.1.134.2024**, doy constancia que la contratista realizo las siguientes actividades:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

1) Realizar actividades concernientes a la elaboración de las actuaciones que se determinen en el Comité de Valoración y Reparto de Expedientes, valoración y registro de los expedientes en el módulo de Softcontrol.

La contratista en el mes de noviembre del año en curso realizó las actividades concernientes a la elaboración de las actuaciones que se determinen en el Comité de Valoración y Reparto de Expedientes, valorando los radicados que se relacionan a continuación:

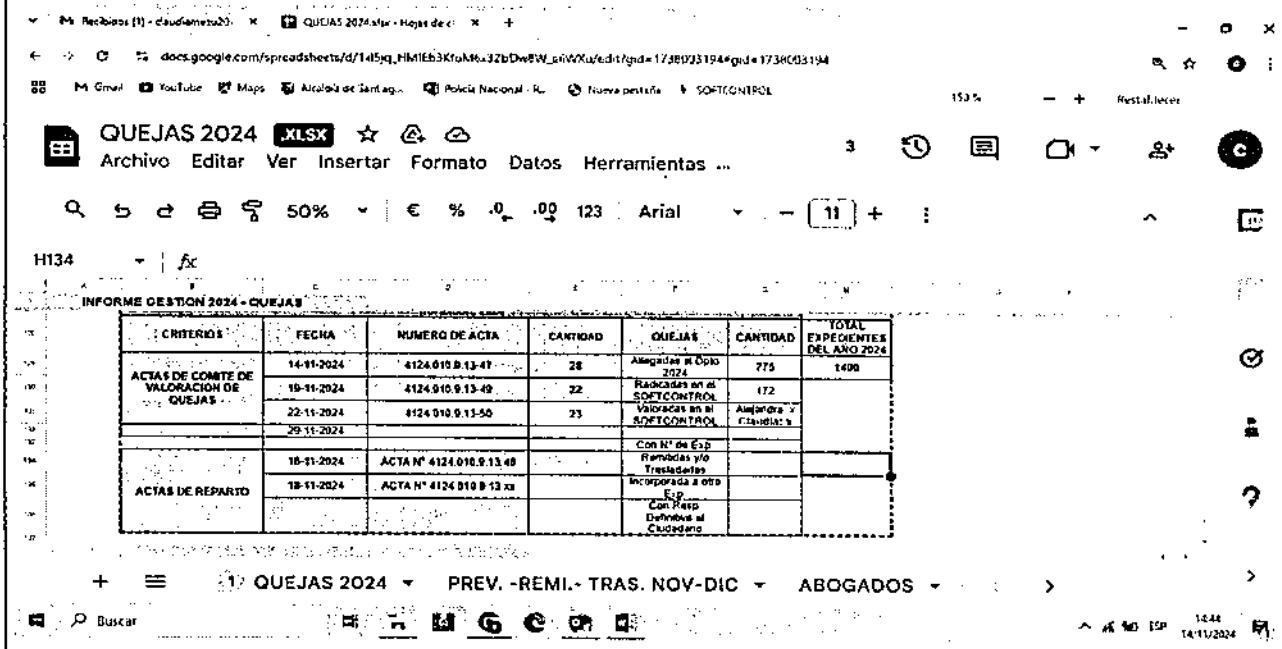
20244124010000220 4 - 20244131060001565 4	20244173010212499 2	20244173010228844 2
20244143020001579 4	20244161010003434 4 CONTIENE CD	20244173010230276 2
20244173010209086 2	20244145010003061 4	20244173010230269 2
20244173010209086 3	20244173010212481 2 20244173010226415 2 20244173010214425 2	20244143020001891 4
20244173010209086 4	20244173010222165 2	20244143010000594 4
20244173010209086 5	20244121010005462 4	20244121010005537 4
20244173010209086 6	20244173010227348 2	20244121010005541 4
20244173010209086 7	20244173010227348 2	20244173010223511 2
20244173010210466 2	20244173010227344 2	20244173010225439 2 20244173010225421 2
20244173010218838 2 20244121010005531 4	20244173010226398 2	20244173010224775 2
20244173010198180 2	20244121010005816 4	20244145010003186 4
20244173010210342 2	20244173010226144 2	20244152010010348 4 CONTIENE CD
20244173010213363 2	20244173010225252 2	20244121010005807 4
20244173010216257 2 20244173010217136 2	20244173010214052 2 20244173010231887 2 20244173010230994 2	20244121010005751 4
20244173010215290 2 CONTIENE CD	20244173010231028 2	20244143020001593 4

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

20244121010005719 4	20244121010005823 4	20244173010232609 2 Llego por bandeja de Informado
20244173010227412 2	20244143020001883 4	20244121010005910 4
20244173010227409 2	20244173010231023 2	
20244173010227405 2	20244173010231007 2	
20244173010227357 2	20244143020001757 4	

2) Presentar un informe consolidado de quejas radicadas y valoradas.

La contratista durante este periodo presentó un informe consolidado con las quejas radicadas y valoradas.

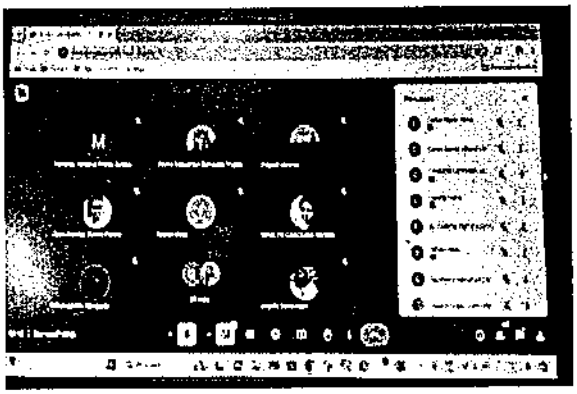


3. Atender las sugerencias que el Distrito de Santiago de Cali - Departamento Administrativo de Control Disciplinario interno considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato.

La contratista atendió las sugerencias que el Distrito de Santiago de Cali - Departamento Administrativo de Control Disciplinario interno considere convenientes y pertinentes para la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

ejecución del objeto del contrato asistiendo a la reunión virtual con el área de contratación respecto de las cuentas de cobro del mes de noviembre del año en curso.



4. Reportar al Departamento Administrativo de Hacienda la cuenta bancaria para el abono de los pagos a realizar que se deriven de la ejecución de este contrato indicando nombre del banco, tipo de cuenta, número de cuenta y nombre del titular.

La contratista reportó al Departamento Administrativo de Hacienda durante este mes de noviembre de 2024 , mediante certificación bancaria expedida por Bancolombia, la información referente a mi número de cuenta bancaria para el abono de los pagos a realizar que se deriven de la ejecución de este contrato.

5. Cumplir con las obligaciones ante el sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales.

La contratista cumplió con el desarrollo de esta obligación realizando el pago ante el sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales para el mes de noviembre del año en curso.

6. Registrar la información de su hoja de vida el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público –SIGEP- administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de conformidad con lo previsto en el Artículo 227 del Decreto 019 de 2012, cuando no sea posible

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

el registro de la información, por fallas en el SIGEP, se diligenciará el formato único de hoja de vida, y una vez restablecido el Sistema, se procederá a registrar la información en el mismo.

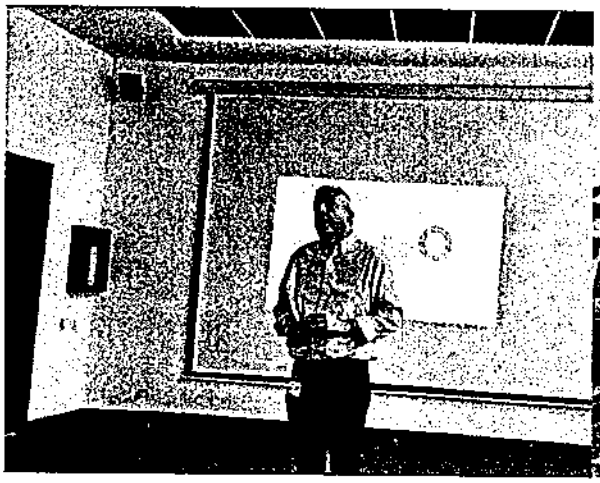
La contratista registró la información correspondiente a su hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público –SIGEP- administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de conformidad con lo previsto en el Artículo 227 del Decreto 019 de 2012, cuando no sea posible el registro de la información, por fallas en el SIGEP, se diligenciará el formato único de hoja de vida, y una vez restablecido el Sistema, se procederá a registrar la información en el mismo.

7. Custodiar y preservar la tarjeta de proximidad y reintegrar al momento de terminación del contrato.

La contratista custodió y preservó la tarjeta de proximidad que le fue entregada, la cual debe reintegrar al momento de la terminación este contrato

8. Las demás que le asigne el (la) Director(a) del Departamento Administrativo de Control Disciplinario Interno y que tengan relación directa con el objeto del contrato.

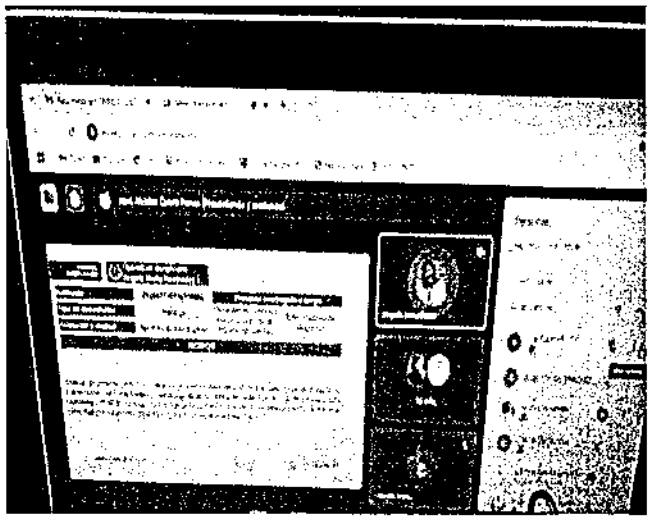
La contratista durante este periodo Asistió al Comité Jurídico del mes de noviembre de 2024.

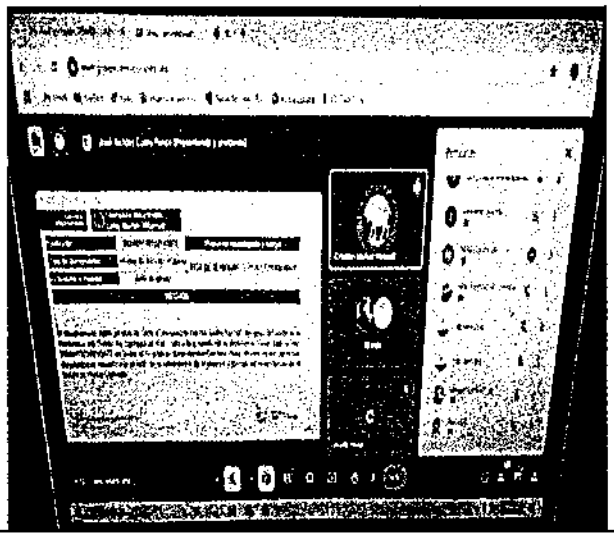




Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

La contratista asistió a los comités de valoración de quejas que se realizaron en el mes de noviembre del año en curso.





Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

6.RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7.FIRMAS RESPONSABLES

GUSTAVO ARBOLEDA DELGADO
Supervisor
Fecha de suscripción del informe de supervisión: 29 DE NOVIEMBRE DEL 2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.